

**FIRMADO**

1.- SECRETARIA, OLGA PINO DIEZ, a 22 de Marzo de 2016  
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 22 de Marzo de 2016



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **15 de marzo de 2016**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 11.03.16.
2. Se estimó una solicitud de Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
3. Se anularon los recibos de Tasa por suministro de agua potable según las siguientes datas: la nº 9 por importe total de 336,36 € y la nº 10 por importe total de 111,86 €.
4. Se estimaron varias solicitudes de Fraccionamiento de Pagos del mes de febrero de 2016.
5. Se acordó la ejecución de la Sentencia nº 82/2016 dictada en el Procedimiento Abreviado n.º 453/2015 sobre Responsabilidad Patrimonial.
6. Se acordó adjudicar el contrato de "Suministro de cabinas de disco y hardware necesario para el CPD del Ayuntamiento de Crevillent" a favor de ByV Informática y Comunicaciones, S.L. por importe total de 70.806,78 € (21% IVA incluido).
7. Se acordó aprobar el expediente tramitado para la contratación del "Servicio de Transporte Escolar Municipal", por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación y se autorizó el gasto correspondiente por importe total anual de 38.000 € (10% IVA incluido).
8. Se acordó aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la ejecución de las obras de "Acondicionamiento de nave para almacén de museos"
9. Se ratificó el informe de Oficina Técnica Municipal sobre viabilidad de la solicitud de DIC para planta de tratamiento y valorización de residuos de construcción realizada por Excavaciones Crevillente S.L.
10. Despacho extraordinario. Asuntos de Urgencia.
  - 10.1. Se aprobó la liquidación del Padrón Suministro Agua 4º trimestre 2015.
  - 10.2. Se aprobó el Padrón de Suministro de Agua 1º trimestre 2016 y se fijó el Plazo de Cobranza
  - 10.3. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 137.529,55 €.
  - 10.4. Se acordó aprobar el Marco Presupuestario para el periodo 2017-2019.
  - 10.5. Se aprobó la Certificación nº UNO de "Obras de Acondicionamiento de caminos y aparcamiento de Cementerio Municipal" a favor de Serrano Aznar Obras Públicas, S.L. por importe de 77.500,50 €
  - 10.6. Se aprobó la Certificación nº UNO de las obras "Acondicionamiento de Calle Ramiro de Maeztu y otras" a favor de Santana Albañilería y Construcción, S.L. por importe de 7.820,82 €
  - 10.7. Se aprobó la Certificación nº UNO de "Obras de Acondicionamiento de la Vereda de Orihuela, tramo entre CV-904 y A-7", a favor de Serrano Aznar Obras Públicas, S.L. por importe de 40.173,60 €.
  - 10.8. Se aprobó la Certificación nº UNO de las obras de "Rehabilitación de edificio anexo a la Casa Consistorial", a favor de Corporación Siesan, S.L.L. por importe de 13.620,09 €
  - 10.9. Se aprobó la Certificación nº UNO de las obras de "Acondicionamiento de la Calle Sendra", a favor de Construcciones Escolano y Bernabeu, S.L. por importe de 30.960,10 €.
  - 10.10. Se aprobó la Certificación nº DOS de las Obras de "Acondicionamiento de calles Blasco Ibáñez y otras" a favor de Construcciones Crevirealengo, S.L. por importe de 22.620,39 €.
  - 10.11. Se acordó rectificar un error material en acuerdo JGL de fecha 16.02.16 sobre expediente de Responsabilidad Patrimonial.
  - 10.12. Se acordó denegar la solicitud de apertura del Mercado de Abastos para el día 19 de marzo de 2016.
11. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 22 de marzo de 2016

Vº Bº  
EL ALCALDE

